

Particularidades de un Desastre

Gustavo Willehes-Chaux ■
Corporación NASA KIWE

*Características del terremoto y
la avalancha del 6 de Junio de 1994
y de sus efectos sobre las
comunidades afectadas*

INTRODUCCIÓN

La Tierra se sacude de manera súbita y violenta durante unos cuantos segundos, y no solamente derrumba montañas, puentes y edificios, sino que desbarajusta una serie de pactos expresos o tácitos de convivencia entre individuos y comunidades; altera una «normalidad» ciudadana a la cual se había logrado llegar tras años de manejar, de manera consciente o inconsciente, los conflictos sordos o manifiestos, violentos o latentes, que constituyen la dinámica subyacente que mueve a todas las sociedades; obliga a los individuos a confrontarse consigo mismos, con sus sistemas de creencias y valores, con una visión del mundo que les otorgaba significación y coherencia y que, al derrumbarse o agrietarse, genera desconcierto, anomia, desarraigo. Pero, al mismo tiempo, obliga a los individuos y a las comunidades a echar mano de sus creencias más profundas, de los elementos culturales que les dan sentido de cohesión, de esperanza, de propósito común, de pertenencia.

Para entender un desastre en toda su dimensión humana, no bastan los inventarios de pérdidas económicas o daños materiales, ni siquiera el recuento de personas muertas o desaparecidas.

Una comunidad, al igual que una cuenca hidrográfica, es un sistema complejo, dinámico, contradictorio, esto es: un sistema vivo, esencialmente orgánico.

Las particularidades de un desastre están determinadas, por una parte, por las características geológicas, sísmicas y ecológicas del medio ambiente en donde se produce el fenómeno que lo desencadena, y por otra, por las particularidades de la comunidad humana que habita o se relaciona con los ecosistemas afectados.

Durante el año largo transcurrido desde el terremoto del Páez, nos hemos empeñado en entender el desastre, no (como hubiera sido el ideal teórico) como un requisito previo a las acciones ya adelantadas (pues resultaba imposible aplazar la ejecución de lo inaplazable), sino como un proceso de aprendizaje paralelo a la atención de la emergencia.

Hoy podemos afirmar que ya, en términos generales, hemos superado la etapa de emergencia y nos encontramos dando pasos firmes hacia la recuperación y, ojalá, desarrollo sostenible de la zona y de las comunidades afectadas.

Somos conscientes de que la llamada «reconstrucción» no se puede limitar a reponer o mejorar la infraestructura afectada, sino que, muy especialmente, tenemos entre manos un proceso de fortalecimiento social, cultural, político, organizativo y humano.

La posibilidad de detenernos a reflexionar sobre las particularidades que hacen del desastre del Páez un fenómeno distinto a otros terremotos o avalanchas, de confirmar, sobre experiencias concretas, que no existen dos desastres iguales y que, en consecuencia, no hay fórmulas prefabricadas ni mágicas para conjurarlos, constituye una herramienta útil para concertar el trabajo de las instituciones y de las comunidades en las siguientes etapas.

1. EL TERREMOTO

Entre el 24 de Mayo y el 4 de Julio de 1994 se registraron en el mundo ocho terremotos de magnitud superior a 6.0 en la Escala de Richter.¹

Uno de ellos, de magnitud 6.4 en la Escala de Richter y foco a una profundidad inferior a 10 kilómetros, se produjo el día lunes 6 de Junio, a las 3:47 de la tarde, con epicentro en cercanías del sitio denominado Dublin, en la cuenca alta del río Páez, en el municipio del mismo nombre, en el Departamento del Cauca. 2 Se conoce comúnmente como «el terremoto del Páez».

Sus efectos afectaron en mayor o menor medida quince municipios de los Departamentos del Cauca (9 municipios) y del Huila (6 municipios), cuya extensión total alcanza los 10.000 kilómetros cuadrados.

El municipio de Páez sufrió cerca del 50 por ciento de las pérdidas totales y el municipio de Inzá cerca del 15 por ciento, para un total aproximado del 65 por ciento entre estos dos municipios que conforman la región de Tierradentro, conocida nacional e internacionalmente por sus riquezas arqueológicas. Los otros cinco municipios caucanos afectados representan el 31 por ciento de las pérdidas totales y entre los seis municipios del Huila el 4 por ciento restante.-

Las pérdidas humanas, entre muertos y desaparecidos, se aproximan a las 1.100 personas-, un número relativamente bajo de víctimas si se tienen en cuenta las enormes proporciones de los deslizamientos y las avalanchas que afectaron a la cuenca del Páez como consecuencia del terremoto. Seguramente influyó en ello la tendencia de la población indígena, mayoritaria en la zona epicentral, a vivir de manera más o menos dispersa y lejos de los cursos de agua. En la tradición mítica de los indios existe memoria sobre la ocurrencia de eventos similares en el pasado (confirmados por los estudios geológicos), durante uno de los cuales fue

rescatado de la avalancha el bebé JUAN TAMA, que llegaría a ser el principal líder espiritual y cultural de los paeces.

La destrucción ecológica alrededor de la zona epicentral (o zona con «condiciones críticas de inestabilidad») se calcula en 40.000 hectáreas (400 kilómetros cuadrados), de los cuales un alto porcentaje se encuentra en tierras del Parque Nacional Natural «Nevado Huila».

Esa zona con «condiciones críticas de inestabilidad» es «un corredor de unos 28 kilómetros de largo por 15 de ancho, ubicado en la cuenca alta del río Páez, que incluye casi en su totalidad las subcuencas de los ríos Moras, Símbola y San Vicente.» Además, como zonas de uso restringido, se han considerado las subcuencas de los ríos Malvasá, Salado, Ullucos, Negro y Coquiyú o Coquiyó, entre otras.-

INGEOMINAS ha registrado 3.002 deslizamientos ocasionados por el terremoto en los municipios de Inzá y Páez.

2. EFECTOS GEO-ECOLÓGICOS

No siempre un terremoto produce una destrucción geo-ecológica tan extensa y considerable, lo cual constituye uno de los rasgos característicos de este desastre, pues significó la expulsión de su territorio de origen, en los días inmediatamente siguientes al terremoto, de cerca de 1.600 familias, unas ocho mil personas, entre indígenas (1.100 familias) y mestizas (500 familias), que inicialmente se ubicaron en albergues temporales en distintos municipios vecinos del Cauca y el Huila. Posteriormente ha sido necesario reubicar por fuera de la zona a otras familias que permanecieron en lugares de riesgo dentro de sus territorios de origen, proceso que todavía se encuentra en marcha.

También constituye un rasgo característico del terremoto del Páez, la coexistencia de múltiples amenazas simultáneas en la zona afectada, lo cual, su-

mado a la destrucción geo-ambiental antes descrita, ha generado, por una parte, incertidumbre en el Estado y en las comunidades sobre la posibilidad o imposibilidad de volver a habitar y utilizar productivamente sus territorios de origen (incertidumbre que comienza a disiparse con la difusión de los resultados del estudio de «Zonificación para usos del suelo» elaborado mediante el convenio INGEOMINAS-NASA KIWE), y por otra parte, la necesidad no sólo de reconstruir las viviendas y la infraestructura destruida, sino de adquirir tierras productivas para reubicar a las comunidades que no puedan reestablecerse de manera definitiva en el corto y mediano plazo en la zona de desastre (a la fecha de este documento se han adquirido – hectáreas para reubicar a – comunidades y se esperan adquirir 5.000 hectáreas adicionales para culminar el proceso).

Esas amenazas simultáneas son las siguientes:

Amenaza sísmica:

INGEOMINAS ha detectado en la cuenca del Páez más de diez fallas geológicas, sin contar aquellas existentes en otros municipios considerados como zona de desastre, pero que no sufrieron destrucción del territorio como consecuencia del terremoto del 6 de Junio de 1994 (caso de la cuenca del río Piendamó, que nace en el municipio de Silvia). La vulnerabilidad ante la amenaza sísmica, presente en mayor o menor medida en toda la región andina, se puede reducir mediante la aplicación de técnicas de construcción sismo-resistente basadas en la moderna ingeniería, en técnicas de construcción tradicionales (como el bahareque) o en una combinación de ambos conocimientos. La amenaza sísmica, por sí sola, no ameritaría la reubicación por fuera de la zona de desastre de las comunidades afectadas.

Amenaza por avalancha:

Como consecuencia del terremoto del 6 de Junio, en todos los ríos y quebradas de la cuenca del Páez y de las subcuencas arriba mencionadas, se produjeron derrumbes, represamientos y avalanchas, que a su vez ocasionaron una sedimentación de los materiales de arrastre en los fondos de los cauces, lo cual ha obligado a «correr» hacia arriba la cota segura a partir de la cual, en ausencia de otros riesgos, puede edificarse.

Amenaza por deslizamiento o derrumbe:

La desestabilización de taludes y laderas constituye quizás la más grave de las amenazas actualmente presentes en la cuenca del Páez. Como ya se dijo, INGEOMINAS detectó en la zona estudiada más de 3.000 deslizamientos actuales, así como condiciones para que por razón de fenómenos naturales (terremotos, fuertes lluvias) y/o actividades humanas (talas, quemas, manejo inadecuado de suelos y aguas, obras de infraestructura sin las debidas precauciones) se puedan producir en otros lugares nuevos fenómenos de remoción en masa.

Amenaza volcánica:

El río Páez tiene sus cabeceras en las faldas del volcán nevado Huila, la mayor altura de los Andes en Colombia y, junto con la serranía del Cocuy y la Sierra Nevada de Santa Marta, uno de los mayores glaciares colombianos.

Pese a que no existe registro de erupciones volcánicas en tiempos históricos, los estudios geológicos indican que se trata de un volcán de tipo efusivo, cuyos flujos de lava han contribuido de manera notable a la orografía de la zona. El volcán se encuentra activo, como lo indica la presencia permanente de fumarolas y temores.

Está plenamente descartado que el terremoto del 6 de Junio de 1994 hubiera tenido origen en una erupción volcánica y que en la avalancha del Páez hubiera tenido influencia el deshielo del casquete glaciar del nevado. Sin embargo, muchos de los efectos de la avalancha (como la destrucción de la población de Irlanda y de la zona en donde se encontraba el hospital de Belalcázar), coincidieron con los pronósticos del «mapa de riesgos» en caso de erupción volcánica del nevado Huila, elaborado por INGEOMINAS antes del desastre. De hecho, la ejecución de los planes de evacuación que se habían elaborado en Belalcázar para el caso de una eventual erupción volcánica, contribuyeron también a salvar muchas vidas en el casco urbano de la capital del municipio de Páez.

La presencia del volcán en la zona implica, entonces, la amenaza de una eventual erupción volcánica, con sus efectos colaterales, como son principalmente flujos de lava, deshielos y avalanchas, y las que podrían producir los temblores asociados, lo cual, a su vez, implica que algunas zonas que no sufrieron daños mayores con el terremoto del 6 de Junio, hayan sido catalogadas dentro de la categoría con mayores restricciones en la «Zonificación para usos del suelo» elaborada mediante el convenio INGEOMINAS-NASA KIWE.

Según estudios elaborados para la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres DNPAD, el embalse de Betania, que recoge las aguas del río Magdalena después de que éste ha recibido al río Páez, podría absorber sin problema un volumen de agua adicional equivalente al tamaño del casquete de hielo del volcán nevado Huila, lo cual permite reducir los temores sobre los efectos que tendría una erupción volcánica sobre el embalse citado, y en particular sobre la ciudad de Neiva, situada a orillas del río Magdalena aguas abajo.

Al contrario de lo que sucede con un terremoto, normalmente una erupción volcánica no se produce sin aviso previo, sino luego de un proceso de incremento gradual de la actividad, que pasa por las llamadas etapas de «alerta amarilla», «alerta naranja» y «alerta roja», lo cual permite prevenir sus consecuencias desastrosas, especialmente mediante evacuación de las comunidades vulnerables.

Actualmente el nevado Huila está siendo objeto de monitoreo constante por parte de INGEOMINAS, el cual, sin embargo, debe enfrentar dos dificultades principales: primero, las dificultades de acceso a las vecindades de la cima del volcán, con todos los problemas que ello implica para efectos de instalación y mantenimiento de equipos y, segundo, que en términos de ciclos geológicos y volcánicos, el tiempo que lleva de vigilancia el nevado Huila resulta muy corto como para poder interpretar exactamente el significado de los cambios detectados.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIO-CULTURALES DE LA REGIÓN AFECTADA

Quizás la principal característica del terremoto del Páez es la heterogeneidad de la población afectada en una u otra forma por sus efectos directos o colaterales, lo cual se traduce en una enorme diversidad de actores sociales y, en consecuencia, de visiones del mundo (incluida la interpretación misma del desastre), de problemas, de necesidades, de intereses y de conflictos.

Lo anterior, por supuesto, obliga a generar una serie de respuestas institucionales igualmente complejas y diversas, con el fin de apoyar la recuperación de las distintas comunidades afectadas de acuerdo con sus características socio-económicas y culturales, sus poten-

cialidades y sus carencias, sus fortalezas y sus necesidades.

En los municipios considerados como zona de desastre encontramos indígenas paezes (mayoritarios en Tierradentro) e indígenas guambianos (mayoritarios en Silvia), y si abrimos más el lente, otros grupos indígenas con un menor grado de conservación de sus características culturales, como los coconucos y los totoroos. Ninguno de esos grupos es homogéneo, sino que en su interior se dan las mismas contradicciones y particularidades que en cualquier otra comunidad humana: diferencias económicas, ideológicas, políticas, religiosas, etc.

Entre los mismos indígenas encontramos católicos y protestantes, además de grupos que no siguen a ninguna de las iglesias mencionadas. Tierradentro posee la categoría de «territorio de misiones», lo cual implica una gran influencia de la Iglesia Católica sobre la comunidad, a través de la Prefectura Apostólica, que tiene a su cargo la llamada «educación contratada». Durante los últimos años la presencia de las iglesias evangélicas ha ido creciendo de manera notable en la zona.

Pese a que normalmente Tierradentro se conoce sólo como territorio indígena (característica con base en la cual, como se verá más adelante, se justificó la creación de la Corporación NASA KIWE), en el municipio de Páez cerca del 25 por ciento de los habitantes son mestizos y existe un dos por ciento de población negra (mayoritaria en algunos sectores como El Salado e Itaibe), y en el municipio de Inzá cerca del 50 por ciento de la población es mestiza. En cada uno de los municipios mencionados cerca del 6 por ciento de la población se encuentra en los cascos urbanos de sus capitales.

En ocho de los 14 resguardos indígenas de Páez, más del 20 por ciento de los habitantes hablan sólo «lengua» (idioma paez) mientras en el municipio cerca del 40 por ciento de la población es bilingüe (español y paez). En Inzá, un

municipio más «acampesinado», el 20 por ciento de la población es bilingüe (un 4% habla sólo paez).

Existe en Inzá y en la parte sur del municipio de Páez, un porcentaje importante de indígenas en proceso de «campesinización» (lo cual conlleva la desaparición de los resguardos como forma predominante de tenencia de la tierra), así como un número considerable de propietarios y campesinos no indígenas, algunos de los cuales son dueños de «mejoras» o predios «asignados» por los cabildos dentro de los resguardos.

En algunas zonas como la de Riochiquito (Cauca) y Rionegro (Huila), en donde se está llevando a cabo la reubicación de la comunidad del resguardo de Wila, uno de los más afectados por el desastre, existe una población importante de colonos mestizos o «blancos».

En los seis municipios del Huila que figuran como zona de desastre, la gran mayoría de la población afectada y no afectada es mestiza, y salvo el caso del resguardo de La Gaitana en La Plata, no existen zonas jurídicamente consideradas como indígenas. Se prevee que tanto en el Cauca como en el Huila, en los lugares en donde se está llevando a cabo la reubicación de comunidades indígenas se constituyan formalmente «ampliaciones de resguardos», teniendo en cuenta que las tierras adquiridas constituyen «terrenos complementarios» de los resguardos originales, que en virtud de la ley seguirán perteneciendo a sus comunidades.

Si en un extremo de esta gama heterogénea de comunidades de la zona de desastre, tenemos a los indígenas de las comunidades más tradicionales de Tierradentro, que hablan sólo lengua paez, en el otro extremo están los empresarios y agroindustriales del Huila que perdieron parte de sus cosechas y terrenos productivos a orillas de los ríos Páez y Magdalena y del embalse de Betania.

En un inventario incompleto de conflictos y tensiones existentes en la zona

antes y después del desastre, podemos enumerar los que se presentan entre los grupos mencionados, en especial entre indígenas de distintos grupos étnicos; entre indígenas, negros y mestizos; entre indígenas, campesinos y colonos; entre católicos y protestantes; entre autoridades civiles (alcaldes municipales) y autoridades indígenas (cabildos); entre gobiernos municipales y gobierno nacional (en este caso representado por la Corporación NASA KIWE, que necesariamente aparece como un nuevo actor y factor de tensión dentro de la zona); entre intereses regionales del Cauca e intereses del Huila (la región de Tierradentro ha pertenecido alternativamente a uno y otro departamento); entre intereses políticos partidistas y electorales; entre comunidades «anfitrionas» y comunidades «reubicadas»; entre intereses locales y la Corporación NASA KIWE. Además de conflictos y tensiones inter-institucionales, «enriquecidos» por la aparición de nuevos actores y nuevas expectativas en la zona: organismos de socorro, cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, la misma NASA KIWE. Sin contar la presencia e influencia de los medios de comunicación y de la visión que transmiten del desastre y de las comunidades afectadas al resto del país y hacia el interior mismo de la zona.

Por último, para tratar de entender la zona de desastre no sólo como un espacio de reconstrucción física de infraestructura destruida, sino como un escenario complejo de relaciones, tensiones y conflictos, debe recordarse que tanto el oriente del Cauca como el occidente del Huila son zonas sobre las cuales ejercen presencia e influencia el narcotráfico (debido a la abundancia de «cultivos ilícitos») y la guerrilla, lo cual significa a su vez la presencia e influencia de las fuerzas armadas y de los organismos de seguridad del Estado.

Bajo el acápite de las características socio-culturales de la región afectada

también debemos considerar los siguientes factores:

* La desconfianza de las comunidades, especialmente indígenas, frente al Estado y en general frente a la «sociedad blanca», de la cual forman parte también las organizaciones no gubernamentales. NASA KIWE ha debido trabajar metro a metro y minuto a minuto para construir unas relaciones de mutua confianza entre la institución que encarna al Estado colombiano y las comunidades afectadas, en un esfuerzo que debe renovarse con base en actitudes concretas y de manera permanente.

* La existencia de 500 años de «deudas sociales» acumuladas. En el punto siguiente se mostrará cómo para la región de Tierradentro el verdadero desastre comenzó mucho antes del terremoto del 6 de Junio de 1994, el cual, paradójicamente, puede representar la oportunidad de comenzar a saldar muchas de esas deudas acumuladas.

* La «cultura del damnificado»: El tratamiento estereotipado que normalmente se les otorga a las comunidades afectadas por un desastre, realimentado de manera dramática y constante por los medios de comunicación, ha ido generando una «cultura del damnificado» que determina una relación particular y a veces patológica de las comunidades con los «agentes externos», como los organismos de socorro, las agencias internacionales, las organizaciones no gubernamentales y el mismo Estado. Esa «cultura del damnificado» se resume en la actitud del que sin importar cuanto se haga o cuanto reciba, siempre afirma que ni se ha hecho nada ni se le ha dado nada, en la creencia de que aceptar un avance significaría renunciar a la oportunidad de recibir nuevos beneficios. La «cultura del damnificado» y las posibilidades de la autogestión se excluyen mutuamente y resulta interesante notar entre las comunidades indígenas y mestizas afectadas por el desastre del Páez, cómo en la medida en que la organización y el

liderazgo (ingredientes de la autogestión) se consolidan en una comunidad, en esa medida la «cultura del damnificado» va desapareciendo en favor de una actitud más positiva y creativa frente a sus propias posibilidades.

4. CARACTERISTICAS DE LA ZONA EPICENTRAL ANTES DEL DESASTRE

El censo de población elaborado en convenio entre el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y NASA KIWE con posterioridad al terremoto del 6 de Junio de 1994, elabora una caracterización completa de la situación de los municipios de Inzá y Páez tanto antes como después del evento citado. Comprende un diagnóstico ambiental, aspectos de tenencia de la tierra, producción y usos del suelo, análisis de mortalidad y morbilidad, vivienda, educación y saneamiento ambiental.

Los resultados de ese estudio confirman que, en términos de calidad de vida, para la mayoría de las comunidades de la zona epicentral el verdadero desastre no comenzó el 6 de Junio sino varios siglos antes, y que el terremoto, paradójicamente (pero como suele suceder en casos similares), puede constituir la oportunidad de comenzar a solucionar muchos de los problemas crónicos acumulados y agravados durante años.

Citemos algunos datos como ejemplo:

Morbilidad:

La principal causa de consulta médica en los municipios de Inzá y Páez son las enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén (115.8 por mil habitantes en el primer municipio y 51.2 por mil en el segundo), que «al formar parte del aparato digestivo contribuyen a profundizar la deficiente calidad de la nutrición para estas dos poblaciones. Además, su deterioro físico genera infecciones bacterianas en la cavidad bucal (encías)

que minan el estado general del cuerpo y aportan una de las principales causas de fiebres reumáticas y de endocarditis, afectando el uso instrumental del cuerpo en las actividades productivas de la población desde edades relativamente tempranas.»-

En Páez le siguen la infección respiratoria aguda (IRA) y la enteritis y otras diarreas (EDA) con tasas del 43.7 y el 37.9 por cada mil habitantes, y en Inzá las enfermedades de la piel (25.1 por mil), las enfermedades de los genitales (28.5 por mil), enteritis y otras diarreas, e infección respiratoria aguda.

En cuanto a morbilidad de notificación obligatoria y principales causas de enfermedades transmisibles, en ambos municipios la principal causa es la infección respiratoria aguda, la segunda la diarrea y otras enteritis, la tercera (en Páez) el dengue, la cuarta las enfermedades de transmisión sexual y la quinta la tuberculosis. «Al comparar estos eventos con las tasas para Colombia de los mismos eventos para 1984, encontramos que la IRA y la EDA ocupan también el primero y segundo lugar, pero en ese momento el riesgo de enfermarse de ellas era de un 100% menos en Colombia que en Páez. Esta tendencia es similar para las otras causas.»-

Mortalidad:

La tasa general de mortalidad indica el riesgo de morir un número de personas por cada mil habitantes de una unidad administrativa en un año determinado. Para el municipio de Páez (sin tener en cuenta los efectos del terremoto) es de 7.9 muertos anuales por cada mil habitantes, para Inzá de 5.3, para el Cauca de 5.26 y para Colombia de 5.1 por mil en 1984. «Esto significa que en Páez la posibilidad de morir para el total de la población es 55% más alta que en el resto del país.»-

La tasa específica de mortalidad infantil indica el riesgo de morir de un niño menor de un año, respecto al total

de niños de ese grupo de edad. En Páez de cada mil niños, 48.5 mueren antes de cumplir un año de edad (Inzá: 37.3 por mil).

Para el grupo de 1 a 4 años de edad la mortalidad en Páez (16.3 por mil) es más del doble que para Colombia en 1984 (7.84). Para el grupo de 45 a 49 años la tasa es de 23.8 por mil, tres veces más que en Inzá y seis veces más que en el Departamento del Cauca. «De la tendencia de la mortalidad se puede inferir que la expectativa de vida al nacer en Páez debe estar en un valor cercano a los 50 años y en Inzá a los 55, es decir, igual al de Colombia en los primeros años de la década de los 60, cuando cerca del 60% de la población vivía en el área rural. Actualmente las expectativas de vida para Colombia tienen un valor cercano a los 67 años.» En conjunto la población mayor de 59 años sólo alcanza el 6.3 por ciento de la población total de Tierradentro.

Las principales causas de mortalidad en Inzá y Páez están correlacionadas con los principales eventos de morbilidad. Las neumonías ocupan el primer lugar en Páez y el segundo en Inzá (pero sólo constituyen la quinta causa de muerte en el Cauca, donde, al igual que en Colombia, la primera causa es el homicidio).

En cuanto a mortalidad infantil, la tasa para niños que mueren antes de 28 días de nacidos, en Páez es de 17.4 por cada mil nacidos vivos, mientras en Colombia era de 12.8 por mil en 1984. Para niños menores de un año, en Páez es del 48.5 por mil, frente a 40.0 en Inzá y 20.3 para Colombia en el año citado. Esto significa que los niños de Páez tienen un 137 por ciento más de posibilidades de morir que los niños de Colombia hace diez años.

Para niños menores de cinco años, en Inzá (68.9) el riesgo de morir es dos veces mayor que en el resto del Cauca (38.2) y casi tres veces mayor en Páez (104.1).

Situación nutricional:

Los indicadores de «desnutrición relativa» (peso para edad) y de «desnutrición crónica» (talla para edad) hacen referencia a procesos de desnutrición de largo plazo por deficiencia estructural de alimentos en zonas indígenas y campesinas, periodos prolongados de hambrunas (que en «condiciones normales» en Tierradentro cubren los meses de Julio a Septiembre) y alta recurrencia de enfermedades infecto-contagiosas entre otras causas, mientras el indicador de «desnutrición crítica» hace referencia a la situación de corto plazo. Los primeros indican el riesgo acumulado de desaparición en que se encuentran los paeces como étnia, mientras el último se basa en que cualquiera que sea la talla de un individuo, a ésta debería corresponder un peso determinado.

Comparando los datos obtenidos por el censo CRIC-NASA KIWE para la población infantil en albergues con los datos del Servicio de Salud del Cauca para el segundo trimestre de 1992, se advierte que «según el Servicio el 44% de los niños de Páez (31.5% CRIC-NASA KIWE) padecen desnutrición relativa, el 54% (64.3% CRIC-NASA KIWE) desnutrición crónica y el 20% desnutrición crítica (11.8% CRIC-NASA KIWE). La diferencia para la crítica tiene que ver con minutas alimentarias permanentes en los albergues, mientras en la crónica está asociada a procesos de desnutrición en el largo plazo.»-

Como parámetros mínimos tolerables de desnutrición para la población colombiana, se consideran el 13% para desnutrición relativa, el 20.8% para desnutrición crónica y el 4.4% para desnutrición crítica. (Para Inzá en 1993 eran del 49%, 60% y 23% respectivamente).

Edad promedio para el embarazo y situación de la mujer:

El censo CRIC-NASA KIWE estableció que al momento del desastre la

edad promedio de las mujeres embarazadas era de 20.3 años (25.8 para Colombia en 1985) y que en Tierradentro la edad promedio para el primer embarazo es de 17.5 años (22.3 para Colombia). Un 30 por ciento de las mujeres quedan embarazadas por primera vez entre los 13 y los 17 años. La tasa de fecundidad decrece después de los 30 años «como consecuencia del deterioro de vida de las mujeres.» En el párrafo anterior mencionábamos que el censo había encontrado en los albergues una tasa de desnutrición crítica del 11.8 por ciento, la cual, sin embargo, se distribuye desigualmente en 7.8 por ciento para los hombres y 15.8 por ciento para las mujeres. En los grupos de edad menores de un año y entre 5 y 9 años, se registran tasas de mortalidad femenina superiores a las masculinas y en general la población masculina de Tierradentro es mayor que la femenina.

Unidades agrícolas familiares y nutrición:

El tamaño promedio de las parcelas dedicadas a la agricultura (excluyendo pastos) en el municipio de Páez era de 1.73 hectáreas (1.7 en zona indígena y 3.46 en zona no indígena) y en Inzá de 1.9 hectáreas (1.87 para indígenas y 1.97 para mestizos). En Páez cada familia posee en promedio 1.74 parcelas y en Inzá 1.3 parcelas, situación que varía de una unidad territorial a otra. «Estas características de las unidades agrícolas, sin considerar pastos, barbechos y zonas de reserva, y que en su mayor parte están ubicadas en áreas de fuertes pendientes y marcada erosión, hacen que los rendimientos agrícolas sean bajos, no generando en muchos casos los alimentos suficientes para proveer las calorías y proteínas necesarias a las familias y garantizar su reproducción biológica y social.» -

Para efectos de la reubicación de las comunidades desplazadas por el

desastre, NASA KIWE está adquiriendo por fuera de la zona de riesgo entre 6 y 8 hectáreas complementarias por familia, dependiendo de las características productivas de los nuevos predios.

Materiales de la vivienda antes del desastre:

En Páez el material predominante para cerramiento de muros era el bahareque (84.01%), segundo el ladrillo (8.18% y 41.3% en el casco urbano) y luego el adobe, la madera y la guadua. El mismo orden de prevalencia se observa en Inzá. El material predominante para techos era el zinc, seguido por la teja de barro, con variaciones entre población indígena y no indígena. En el 65.1 por ciento de las viviendas rurales de Páez y en el 58.12 por ciento de las de Inzá, el piso era de tierra, seguido por cemento (28.57% y 31.36%), madera (4.56% y 8.55%) y baldosa (1.52% y 1.55%).

Saneamiento ambiental:

Sistemas de eliminación de aguas residuales:

En Páez el 32.52% no tenían ningún tipo de servicio (Inzá: 51.32%), 17.87% letrina (Inzá: 21.01%), 5.02% inodoro sin conexión a pozo o alcantarillado (Inzá: 9.73%), 5.83% inodoro con conexión a pozo séptico (Inzá: 6.66%) y 12.58% inodoro con conexión a alcantarillado (Inzá: 9.62%).

Sistema de abastecimiento de agua:

Páez: Acueducto: 40.58%; Llegada por tubería: 47.3%

Inzá: Acueducto: 50.87%; Río, manantial o pozo: 46.88%

«El acueducto de ninguna manera supone un adecuado tratamiento del agua, además, como se menciona en los indicadores de salud, las enfermedades diarreicas y de parasitismo hacen presumir con mucha certeza que el agua que consumen es altamente insalubre.»-

Alumbrado:

Vela: Páez: 44.73%
Inzá: 56.13%

Electricidad:

Páez: 19.53% (Casco urbano: 79.88%)
Inzá: 31.94% (Casco urbano: 89.66%)

Hidrocarburos: Páez: 9.29%

Sistemas de eliminación de basuras:

Lote o basurero: Páez: 59%
Inzá: 86.7%

Ocupación del espacio en la vivienda:

El 34.12 por ciento de las viviendas en Páez y el 46.67 por ciento en Inzá tienen una o máximo dos habitaciones, «situación agravada cuando una única habitación sirve de cocina, sala, alcoba y despensa.»

En ambos municipios los promedios de personas por familia y por vivienda son muy similares, tanto para los totales municipales como para las zonas indígenas y no indígenas: entre 5.2 y 5.7 personas por familia y entre 5.3 y 5.7 personas por vivienda. Sólo en el caso de las cabeceras municipales dichos promedios disminuyen así: en Páez hay en promedio 4.79 personas por familia y 5.02 por vivienda y en Inzá 3.43 personas por familia y 5.09 por vivienda.-

Incomunicación de la zona epicentral del desastre:

Como su mismo nombre lo sugiere, Tierradentro es una zona de difícil acceso, situación que se agravó como consecuencia del desastre debido al taponamiento o destrucción de las vías vehiculares y «caminos de herradura» y a la desaparición de decenas de puentes por causa de las múltiples avalanchas y deslizamientos. El aislamiento de la zona

impidió que desde el primer momento el país conociera la verdadera magnitud del desastre y ha dificultado y encarecido el acceso a la zona de alimentos y materiales de construcción, tarea que todavía, un año después del terremoto, depende en gran medida del apoyo de helicópteros alquilados por el Estado. Un medio de comunicación usual en Tierradentro por lo menos desde el siglo pasado, es la «tarabita», un cable tendido sobre los profundos cañones por donde fluyen los ríos de la zona y del cual se cuelgan materialmente los viajeros con un gancho, para pasar de una orilla a la otra.

Deterioro ecológico:

En el municipio de Páez los cultivos ocupan el 9.3% del área total, los pastos el 20.45% y los rastrojos el 11.47%, mientras el 58.78% del territorio está catalogado como zona de reserva natural (bosques y páramos). En Inzá el 44.3% del territorio es zona de reserva natural, los rastrojos ocupan el 24.92%, los pastos el 19.74% y los suelos agrícolas el 11.04% -

El 78.63% de las selvas primarias y secundarias de Tierradentro se encuentran en resguardos indígenas, mientras el 21.37% restante está en áreas campesinas y terrenos baldíos. El parque nacional nevado Huila, creado en 1977, posee una extensión de 158.000 hectáreas. «La compleja topografía de Tierradentro y la forma de producción indígena en los resguardos ha permitido que se conserve el 37.98 por ciento del territorio en su vegetación original, especialmente en las zonas de captación de las cuencas hidrográficas y en áreas muy escarpadas.» -

Debe resaltarse que en gran medida la conservación de la identidad cultural de los indígenas depende de la conservación de los ecosistemas que los circundan, en especial en cuanto hace referencia a la existencia de plantas de uso ritual y medicinal utilizadas por los «medicos tradicionales» o The Walas en

sus trabajos de «armonización» de la comunidad con la naturaleza.

Los datos anteriores dan una idea sobre la importancia de las zonas de reserva natural en Tierradentro, pese a lo cual la presión sobre los suelos dedicados a la producción agrícola, el sobrepastoreo en laderas, las prácticas inadecuadas de manejo de suelos y aguas y, en los últimos años, la deforestación para cultivo de amapola, han dado lugar a procesos graves de deterioro ambiental y empobrecimiento ecológico que si bien no fueron la principal causa del desastre, se aliaron con otros factores presentes en la cuenca (altas pendientes saturadas de agua por efecto de lluvias intensas en los meses anteriores) para producir los destructivos efectos que desencadenó el terremoto.

Crisis de la cultura indígena:

Si bien los paeces de Tierradentro han logrado conservar su identidad y sus costumbres como pocos en el medio andino, el terremoto los toma en un momento en el cual se han ido olvidando los ritos ancestrales (como el «refrescamiento» ritual de los bastones de mando de los gobernadores en la laguna de Juan Tama), la autoridad de los cabildos y la influencia de los «médicos tradicionales» sobre la comunidad se ha ido deteriorando y, actividades como la siembra de amapola y la bonanza económica que de ella se deriva, han ido erosionando los valores sobre los cuales se sustenta la cultura. El desastre del 6 de junio, que para algunos observadores externos significa la más grave amenaza contra la supervivencia cultural de los paeces, para sus líderes y pensadores representa un llamado de la Madre Tierra y de Juan Tama a los paeces para obligarlos a retornar a sus valores. En la cosmovisión indígena la avalancha se interpreta como un «parto» y se recuerda que de un fenómeno similar surgió la figura de Juan Tama. Por otra parte, la

reubicación de algunos resguardos en lugares por fuera de Tierradentro, los ha hecho aferrarse más que antes a sus tradiciones y costumbres, como una forma de garantizar continuidad y supervivencia, y de conjurar los riesgos que implica el contacto con medios desconocidos y distintas culturas.

Ahora bien: aún cuando la cultura paez estuviera atravesando una situación de relativa crisis al momento del terremoto, la existencia de los cabildos como formas autónomas y tradicionales de gobierno, la representatividad y el reconocimiento de la autoridad de los mismos por parte de las comunidades y la facilidad que ello ofrece para identificar interlocutores claros y legítimos, constituye en el caso del Páez, una indudable ventaja comparativa frente a otras situaciones de desastre que han afectado a comunidades con niveles de organización inexistentes o menores, y en consecuencia más vulnerables desde el punto de vista político, social y cultural. De allí que, desde un principio, el propósito de NASA KIWE haya sido contribuir a fortalecer la autoridad de los cabildos y sus gobernadores hacia el interior de la comunidad, y apoyar la consolidación y capacidad de gestión de las organizaciones que los agrupan.-

Debilidad institucional de las administraciones municipales:

Desde 1986 Colombia se encuentra comprometida en un proceso de descentralización y fortalecimiento de los municipios, refrendado por la Constitución Política de 1991. Sin embargo, para municipios carentes de recursos económicos, como muchos de los 15 municipios de la zona afectada, el proceso no ha salido del ámbito teórico. El municipio de Páez, en particular, que debió afrontar el 50 por ciento de los daños totales causados por el terremoto, cuyo territorio resultó afectado en una u otra forma casi en su totalidad y cuya

capital permaneció aislada del resto del país por vía terrestre y telefónica durante varios meses, se ha visto obligado a reestructurarse en función de las nuevas realidades, lo cual incluye fortalecer su capacidad de planificación y de gestión en un medio en el cual, como se indicó más atrás, confluyen múltiples intereses y conflictos.

5. DIFICULTADES INSTITUCIONALES Y BUROCRÁTICAS DE NASA KIWE:

¿Fue o no fue una buena idea la creación de la Corporación NASA KIWE para coordinar las acciones de recuperación de la zona y de las comunidades afectadas por el terremoto del 6 de Junio de 1994?

Teóricamente -y con base en experiencias de manejo de desastres en otros lugares de Colombia y del mundo- se afirma que para manejar situaciones de desastre, no se deberían crear nuevas instituciones, sino fortalecer y otorgarles instrumentos ágiles de gestión y nuevos recursos a las instituciones ya existentes. Es decir, que la solución no debería ser de «hardware» sino de «software». Algunas de las experiencias de NASA KIWE servirían para apoyar este postulado, mientras otras, como la posibilidad de que las comunidades tengan un interlocutor único para la mayoría de los temas de la reconstrucción, parecen validar la decisión tomada por el Gobierno de entonces.

La respuesta definitiva a esa pregunta no se sabrá sino en el mediano y en el largo plazo, a partir de los resultados de los procesos que se han gestado a lo largo del año transcurrido entre la creación formal de la Corporación y la fecha en que esta reflexión se escribe. (Debe tenerse en cuenta que la Corporación se creó mediante decreto presidencial del 9 de Junio de 1994, expedido tan sólo tres días después del terremoto, que su

Director Ejecutivo y primer funcionario fue nombrado el 23 de Junio y tomó posesión del cargo el 27 del mismo mes y que los primeros recursos para operar se hicieron efectivos a partir del mes de Septiembre de 1994.)

Según algunos analistas, el momento político que vivía Colombia cuando ocurrió el desastre explica -al menos parcialmente- la decisión de crear una nueva entidad: el Presidente Gaviria, que se acercaba al final de su mandato con unos niveles de popularidad sin precedentes para una administración en sus últimos meses de gobierno, le entregaría el mando a su sucesor el 7 de Agosto, exactamente dos meses después del terremoto. La reacción de la opinión pública ante lo que los medios de comunicación y en parte el Gobierno mismo, presentaron como «ineficacia» del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, constituía una amenaza para la imagen del Gobierno y en particular del Presidente, elegido ya como nuevo Secretario General de la OEA. Se requería -según los analistas- de una medida «de imagen», que le permitiera al Gobierno sortear coyunturalmente la crisis y que le dejara al Gobierno siguiente la solución de largo plazo de un problema de una complejidad social con pocos antecedentes en la historia reciente de Colombia.

El Ministerio de Gobierno y la Dirección del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (DNPAD), sustentaron ante la Corte Constitucional la creación de un nuevo establecimiento público (en lugar de acudir exclusivamente a las instituciones ya existentes), con el argumento de que la zona más afectada por el terremoto del Páez estaba habitada por comunidades indígenas y que se requería «de un programa integral de recuperación que respete la cultura, las costumbres y las administraciones» de esas comunidades. Argumentó entonces la DNPAD ante la Corte: «Aún cuando el Sistema Nacional

para la Prevención y Atención de Desastres cuenta con una legislación que le permite en la mayoría de los casos enfrentar directamente la rehabilitación y recuperación de las comunidades afectadas (Decreto-Ley 919 de 1989), el Gobierno Nacional, para efectos de facilitar la efectiva rehabilitación y recuperación del área afectada, la cual en su mayoría corresponde a territorios indígenas, expidió medidas al tenor del Artículo 215 de la Constitución Nacional (Emergencia Económica, Ecológica y Social), teniendo en cuenta el tratamiento especial que requieren dichas comunidades. La creación de una institución especial para la interlocución en nombre de las entidades del Sistema Nacional con las comunidades afectadas; para la concertación de un programa integral de recuperación respetando las costumbres y la cultura a fin de coordinar las acciones interinstitucionales, es una de las medidas que no se podían llevar a cabo con el régimen existente de las situaciones de atención de desastres.»

Es importante resaltar que si bien la declaratoria del «Estado de Emergencia» (artículo 215 de la Constitución) con ocasión del terremoto del Páez, se justificó porque supuestamente las entidades que pertenecen al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres «no tuvieron la capacidad de responder a la crisis» y porque las particularidades del desastre, descritas en los párrafos anteriores, «desbordaron la capacidad de atención ordinaria del Sistema» (Corte Constitucional - Sentencia T-366 de Agosto 18 de 1994), la Corporación NASA KIWE, de manera intencional y expresa, no entró a suplantarlo sino a fortalecerlo, y de hecho ha trabajado todo el tiempo en coordinación estrecha con su Dirección Nacional y muchas de las instituciones que lo conforman.

Tanto el decreto que la creó, como la Corte Constitucional en sus sentencias sobre el tema, establecen que, si bien no

existe por ahora una fecha establecida para liquidarla, la Corporación posee carácter temporal y debe dejar de existir tan pronto como cumpla los objetivos para los cuales fue creada. NASA KIWE interpreta y resume esos objetivos como la puesta en marcha y consolidación de los procesos que, en el mediano y largo plazo, permitirán que los actores locales y regionales gestionen y lideren por sí mismos la recuperación definitiva de la zona afectada y sus comunidades.

La principal dificultad que tuvo que enfrentar la Corporación NASA KIWE durante los primeros meses que siguieron a su nacimiento formal, fue que más allá de los decretos que la creaban, no existía en la práctica, ni poseía «memoria institucional», ni capacidad administrativa ni operativa. La Corporación debió estructurarse y organizarse sobre la marcha misma y bajo la presión enorme de los acontecimientos (para lo cual contó todo el tiempo con el apoyo del Ministerio de Gobierno y de la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres). Ya se indicó cómo los primeros recursos administrativos y operativos estuvieron efectivamente en manos de la Corporación en el mes de Septiembre, tres meses después del terremoto. Durante los meses anteriores, los integrantes del equipo directivo y técnico de la Corporación, que se fue estructurando también sobre la marcha, trabajaron con sus propios equipos y recursos, con equipos y recursos de otras instituciones, en sus propias casas o en oficinas prestadas. Hoy, cuando esas carencias iniciales han sido superadas y cuando NASA KIWE ha logrado adquirir una experiencia y construir una «memoria institucional» (cuyo acopio en condiciones normales hubiera requerido muchos años) y unos espacios de concertación y encuentro con las comunidades, que posiblemente constituyen su más valioso patrimonio, se puede pensar que esa «principal dificultad» fue el precio de poder construir una institución

sin vicios heredados y a la medida de las especificidades del desastre.

Otro problema que ha tenido que afrontar la NASA KIWE, es la enorme cantidad de expectativas de diversa índole que generó su creación, primero entre las comunidades afectadas y no afectadas, y posteriormente entre algunas instituciones instancias públicas y gobiernos locales. El «síndrome de recursos ilimitados» y la ilusión de que la sola expedición de unos decretos creando un nuevo ente público «lleno de plata» para conjurar los efectos del desastre, bastarían para solucionar de manera mágica todos los problemas (los surgidos como consecuencia del desastre y los muchos acumulados durante los siglos anteriores), condujo a múltiples conflictos y frustraciones, que se han ido superando a medida que las comunidades mismas y sus líderes y autoridades, han ido apropiándose del concepto de «proceso», que han ido comprendiendo las particularidades (dificultades y posibilidades) del desastre y que han ido asumiendo papeles activos de autogestión en su manejo.

Por ejemplo, frente a la expectativa de que a través de NASA KIWE y con motivo del desastre, se lograría llevar a cabo la reforma agraria que falta por hacer en el Cauca, se debió definir la situación de la siguiente manera:

«La Corporación es consciente de la existencia de un conflicto de muchos años por la tierra especialmente en el Cauca, pero también entiende que dicho conflicto, cuyo principal escenario está por fuera de la Cuenca del Páez, no se puede solucionar en pocos meses con motivo del terremoto, ni que los recursos para la recuperación de la zona de desastre se pueden utilizar en solucionarlo. Se procurará sí, que las decisiones que se tomen dentro del PLAN GENERAL DE RECUPERACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZONA AFECTADA no contribuyan a agravar o a extender ese conflicto.»-

En un análisis de las dificultades institucionales que ha debido afrontar NASA KIWE durante su año de existencia, no puede dejarse por fuera que, a pesar de haber nacido de unas normas de emergencia y para conjurar una situación de catástrofe, en su funcionamiento está sometida casi totalmente a la legislación normal que rige a las demás instituciones del Estado, lo cual no la libera de los trámites administrativos, de los «conceptos previos», de la cultura del sello, ni, en general, de todo el complejo y muchas veces incomprensible mundo de la burocracia oficial colombiana, ajena -por voluntad propia o «por imperio de la ley»- a las urgencias y a las prioridades del mundo real, que todos los días debe afrontar quien sí está en contacto directo y permanente con los problemas de las comunidades. Si bien en una situación de desastre la administración pública debería regirse por el principio de que «es más fácil pedir perdón que pedir permiso», son tantos los riesgos que corre el funcionario ante el mismo Estado y las responsabilidades que contra él pueden derivarse, que no siempre resulta aplicable ese principio.

En cuanto a las experiencias de coordinación interinstitucional con otros organismos del Estado, con organizaciones no gubernamentales y con agencias de cooperación internacional, puede decirse que NASA KIWE ha encontrado toda la gama posible de actitudes por parte de sus interlocutores, desde una identidad plena de propósitos y una actitud consecuente con el logro de objetivos comunes, hasta -en casos afortunadamente excepcionales-, la hostilidad subyacente o manifiesta, pasando por la «indiferencia» de unas pocas entidades que, ante la existencia de NASA KIWE, «delegaron» de hecho sus responsabilidades institucionales. Lo cierto es que en la mayoría de las actividades que adelanta NASA KIWE, ha contado con «socios» gubernamentales

y no gubernamentales totalmente comprometidos con el proceso.

Por último, en este inventario de dificultades debe mencionarse que si bien, como arriba se dijo, la existencia de NASA KIWE les permite a las comunidades afectadas tener un sólo interlocutor para la mayoría de los temas relacionados con la recuperación post-desastre, el hecho de que una institución naciente deba atender tal diversidad de frentes (vías, vivienda, saneamiento ambiental, salud, adquisición de tierras, manejo de albergues, educación, cultura, medio ambiente, proyectos productivos, etc.), ha implicado que la concepción y el manejo de la institución sea enormemente complejo. A cambio de esa complejidad y de las dificultades consecuentes, se logra poseer y manejar una visión integral del proceso, que posiblemente no se lograría si NASA KIWE no tuviera, en una u otra forma, casi todos los hilos en la mano.

6) DIFICULTADES DE LAS COMUNIDADES EN LOS ALBERGUES

Como se indicó anteriormente, en los días siguientes al terremoto se produjo una dispersión de comunidades indígenas y mestizas por fuera de la zona epicentral del desastre, debido a la ya descrita destrucción ecológica de sus territorios de origen y al peligro que representaba permanecer en una región geológicamente desestabilizada, puesto que los fuertes temblores, réplicas del sismo del 6 de Junio, y los derrumbes y deslizamientos, fueron constantes durante los primeros meses. Las comunidades evacuaron en parte por sus propios medios y en parte con la ayuda de helicópteros al servicio de la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. La evacuación de las 470 familias de la comunidad de Wila y su traslado a La Plata, constituyó la mayor

operación «helico-transportada» que se ha realizado hasta ahora en Colombia.

Cuando la recién creada Corporación NASA KIWE realizó el llamado «censo de albergues», se contabilizaron 1.600 familias en campamentos provisionales, dispersos en distintos municipios del Huila y el Cauca.

Con el terremoto comenzó para las comunidades una época de traumatismos sin precedentes, agravados para quienes se vieron obligados a abandonar la cuenca del Páez y a instalarse en albergues temporales. Enumeremos algunos de los factores que hicieron la situación más difícil:

Expulsión de la tierra / de la «madre»: Para cualquier comunidad, pero especialmente para las comunidades indígenas que poseen un especial vínculo mítico y afectivo con la tierra, la expulsión de su territorio posee una significación particularmente traumática. A medida que los pensadores paeces han ido elaborando una interpretación «vital» del desastre, el terremoto ha ido adquiriendo el sentido de un «parto» y, en consecuencia, las comunidades han ido apropiándose de elementos que les permiten analizar el fenómeno bajo una nueva óptica. Pero durante los primeros meses primó totalmente la sensación de anomia y desarraigo.

El encontrarse en tierra ajena significaba, además, la imposibilidad de dedicarse a actividades productivas, es decir, el ocio obligado, situación que amenazaba la dignidad, la autoestima y la supervivencia misma de comunidades acostumbradas al trabajo. Para la población infantil, el ocio obligado surgía de la interrupción de la actividad educativa, aunque debe destacarse el importante papel que cumplieron en los albergues muchos maestros de la zona y voluntarios de las comunidades, que realizaron enormes esfuerzos por reestablecer la «normalidad» escolar en los albergues.

Albergues en medios desconocidos: La situación anterior se agravó debido a la ubicación de los primeros albergues en medios totalmente desconocidos para muchas de las comunidades desplazadas. Especialmente traumático resultó el caso de las familias del resguardo de Wila, que fueron albergadas inicialmente en escuelas urbanas de La Plata, lo cual significaba pasar de un medio totalmente rural, en clima entre templado y frío, a un medio urbano en clima ardiente. En una segunda etapa se establecieron nuevos albergues provisionales en medios ecológicamente menos distantes de los territorios de origen, lo cual, si bien seguía siendo traumático, disminuía en algo la sensación de anomia ante un medio totalmente desconocido. Tal fue el caso de la misma comunidad de Wila, que tras un largo proceso de concertación con NASA KIWE, se trasladó a tierras del resguardo indígena de Novirao, en cercanías a la ciudad de Popayán. En general el apoyo de otros resguardos indígenas para albergar temporalmente a las comunidades desplazadas mientras se determinaba su reubicación definitiva, constituyó un elemento esencial hacia la recuperación de las mismas.

A medida que pasaba el tiempo, en algunos casos la hospitalidad inicial de las comunidades anfitrionas con los desplazados, se fue tornando en presión sobre las comunidades mismas y sobre el Estado para que desalojaran rápidamente los espacios ocupados. Tal era el caso, por demás justificable, de la población escolar (incluidos estudiantes, maestros y padres de familia) que veían amenazada la continuidad de sus actividades educativas por hallarse las escuelas convertidas en albergues.

Dispersión de las familias y pérdida de familiares y amigos:

El terremoto produjo la dispersión de las familias, la pérdida de parientes y amigos, la fragmentación de las comunidades, la pérdida de tierras, casas, cosechas, animales y otras propiedades,

todo lo cual contribuyó a agravar la situación de los desplazados. La totalidad de los integrantes del cabildo del resguardo Wila desaparecieron en la avalancha, lo cual obligó a la comunidad a identificar nuevos líderes en medio de la emergencia. El entonces alcalde de Páez perdió más de 25 familiares. Durante los días siguientes al terremoto, constituyó una prioridad la reunificación de las familias dispersas en toda la zona de influencia del desastre, tarea en la cual se empeñaron tanto la organización indígena como el Estado.

Avalancha de auxilios y auxiliares: Con todo lo bienintencionada, necesaria y efectiva que pueda ser la ayuda externa para las comunidades afectadas, el encontrarse súbitamente con gente desconocida, con alimentación y prendas desconocidas, con prácticas médicas y drogas desconocidas y con experiencias desconocidas (que van desde vuelos en helicóptero hasta la lucha por la tierra), contribuye a agravar su traumatismo y desconcierto.

A todo lo anterior hay que sumarle las dificultades obvias que presenta un albergue para quienes lo ocupan y para quienes lo manejan, en términos de la necesidad de garantizar cobijo adecuado, saneamiento ambiental, atención en salud culturalmente apropiada y, en general, unas condiciones mínimas que garanticen calidad de vida en las difíciles circunstancias de la emergencia.

En este sentido, además del papel de la DNPAD y del trabajo de los comités regionales y locales de emergencia y de las instituciones que los conforman, debe destacarse la importancia de la estrategia de salud diseñada y adelantada conjuntamente por NASA KIWE, la Universidad del Cauca, el Consejo Regional Indígena del Cauca y el Servicio de Salud (incluidos los hospitales de Inzá y Belalcázar), con la participación de otros organismos nacionales e internacionales que trabajan en el tema. Dicha estrategia, que además de médicos, enfermeras,

odontólogos y promotoras de salud, incorpora como elemento esencial a los «médicos tradicionales» o The Walas, a las parteras y a otros responsables de la salud física y espiritual entre los indios, no sólo permitió mantener bajo control las condiciones de salud de los albergues, sino que ha mejorado cuantitativa y cualitativamente la atención en la zona de desastre y en las reubicaciones, con respecto a la situación que se tenía antes del 6 de Junio del 94.

7) LAS REUBICACIONES

Los elementos que se han venido analizando en las páginas anteriores, permiten entender por qué la reubicación de las comunidades desplazadas por el terremoto y la avalancha ocupa uno de los primeros renglones en la agenda de prioridades.

Sin embargo, el principal problema surge de que, en un departamento plagado de conflictos como es el Cauca, posiblemente el más agudo sea el de la tenencia de la tierra. Detrás de cada metro cuadrado de tierra rural en el Cauca, existe una larga fila de campesinos e indígenas aspirantes a propietarios. Eso explica por qué las reubicaciones comenzaron con la compra de predios en el vecino departamento del Huila, a partir de ofertas voluntarias de sus propietarios.

Debe recordarse que la función de NASA KIWE no es adquirir fincas de propiedad privada para distribuir las entre sus trabajadores o entre las comunidades vecinas (como es el caso habitual de la reforma agraria), sino para transplantar comunidades originarias de otras regiones, a lugares en donde, en muchos casos, el conflicto por la tenencia de la tierra no se encuentra resuelto.

También debe tenerse en cuenta que las tierras para reubicación de comunidades indígenas deben cumplir una serie de requisitos «culturales», por lo cual, además de las visitas técnicas que

realiza NASA KIWE con el apoyo de instituciones como el Comité de Cafeteros o el INCORA, los «médicos tradicionales» realizan en las mismas sus ritos de «cateo», para determinar si hay o no hay buenos augurios, y aconsejar a los cabildos sobre la conveniencia de trasladarse o no a esas tierras.

NASA KIWE analiza también el impacto socio-económico y cultural que las reubicaciones pueden acarrear sobre las comunidades anfitrionas en términos de generar desempleo en la región o de alterar su estructura económica, la presión que ejercerán las comunidades reubicadas sobre los servicios del Estado, la posibilidad de que el traslado de las comunidades contribuya en alguna medida a solucionar problemas sentidos en la zona, etc., etc. Sería imposible garantizar que el traslado de un número significativo de familias a una zona, no significara cambios en uno u otro sentido en esa zona, pero en la decisión de compra de un predio se tienen en cuenta todos estos factores para lograr que dichos cambios sean lo menos traumáticos posibles e incluso para tratar que sean positivos para las comunidades anfitrionas. Sin embargo, el tiempo disponible para realizar esos análisis no es muy largo, debido a la necesidad de solucionar rápidamente la situación de las comunidades situadas en albergues provisionales.

A continuación resumiremos los problemas y criterios de NASA KIWE para la selección y compra de tierras:

Problemas:

- a. Presión por la tierra en el Cauca
- b. Adquisición de tierras para transplantar comunidades ajenas a la zona
- c. Temores frente a la vecindad con comunidades indígenas
- d. Temores de los alcaldes por cargas sociales adicionales

e. ¿Cómo evitar la dispersión y la pérdida de la cultura de las comunidades reubicadas?

Criterios:

1. Tierras seleccionadas de manera conjunta entre NASA KIWE y las comunidades indígenas y mestizas.
2. Tierras productivas o en producción, ricas en lo posible en bosques, recursos genéticos y aguas.
3. Evitar el riesgo ambiental y el riesgo social, tanto para las comunidades reubicadas como para las anfitrionas.
4. Posibilidad de ampliación futura hasta completar el número de hectáreas necesarias (entre 6 y 8 hectáreas por familia).
5. Tierras que no estén en territorio de expectativa de comunidades vecinas.
6. En lo posible oferta voluntaria y acuerdo de precios con el propietario.
7. En lo posible concertación con autoridades y comunidades anfitrionas.
9. Posibilidad del Estado de subsanar o mitigar el impacto socio-económico del traslado de nuevas comunidades a la zona.
- 8) ¿Por qué regresa la gente a la zona de desastre?

A la fecha en que esto se escribe, todas las comunidades indígenas y mestizas que se vieron obligadas a abandonar la zona de desastre se encuentran reubicadas, aunque no todas tienen todavía el número total de hectáreas que les aportará el Estado para facilitar su recuperación social, cultural y económica. Así mismo, todavía permanecen en zona de riesgo algunas comunidades que no

salieron después del terremoto, pero que deben ser reubicadas.

Sin embargo muchas de las familias que ya se encuentran en tierra propia por fuera de la zona de desastre, están retornando a sus territorios originales, fenómeno que merece una reflexión de nuestra parte.

El hecho estaba previsto por distintas razones:

En primer lugar, en los decretos que se expidieron después del terremoto, quedó previsto expresamente que los territorios afectados seguirían siendo de propiedad de los resguardos, aún cuando las respectivas comunidades se reubicaran total o parcialmente por fuera de la zona de desastre. Los nuevos territorios, en consecuencia, poseen el carácter de complementarios y jurídicamente tendrán el carácter de «ampliaciones de resguardos».

En segundo lugar, tanto en las comunidades como en el Estado sabemos que la tierra, como todo ser vivo, tiene capacidad de sanar, y que si bien existen algunos lugares alrededor del epicentro del terremoto, que se encontraban deshabitados antes del desastre y que sólo sanarán a lo largo de muchos años mediante la acción exclusiva de la Naturaleza, otros terrenos pueden sanar más rápidamente con intervención humana, es decir, con un adecuado manejo de la vegetación, de los suelos y de las aguas. Existe en las comunidades la conciencia de que a la tierra hay que «acompañarla» para que se cure de las heridas dejadas por el terremoto y la avalancha, lo cual resulta coherente con los vínculos afectivos entre la gente y la tierra, a los cuales hacíamos referencia en páginas anteriores.

En tercer lugar, para la cultura de los paeces no es desconocida esa forma de vida semi-nómada: es usual que los paeces tengan más de una parcela en distintos pisos térmicos, y la existencia de territorios complementarios por fuera de la zona de desastre simplemente amplía

el rango espacial dentro del cual se mueve la familia páez. Si en la zona han quedado tierras productivas, cultivos listos para su cosecha, animales y, en algunos casos, casas sin mayor afectación por el desastre, resulta apenas normal que los indios regresen a sus territorios de origen, aún cuando estos se encuentren en zonas de alto riesgo, sin que ello quiera decir que se establezcan allí de manera exclusiva y permanente. En tales casos el Estado, a través de NASA KIWE, está dotando a las comunidades de tierras complementarias libres de riesgo, que les garanticen una especie de «base segura», desde la cual puedan acompañar los territorios más afectados por el desastre.

Anexo:

UN DOCUMENTO DE LA
"PREHISTORIA" DEL PROCESO

Para:
Doctor
Temístocles Ortega
Gobernador del Cauca

Doctores
Omar Darío Cardona
Juan Manuel Uribe
Dirección Nacional para
la Prevención y Atención
de Desastres DNPAD

Señores Comité
Ejecutivo
Consejo Regional
Indígena del Cauca

CRIC

De: Gustavo Wilches-Chaux
Miembro de LA RED:
Red de Estudios Sociales
en Prevención de Desas-
tres en América Latina

Fecha: Popayán, Junio 9 de 1994

Asunto: Propuesta sobre el fortalecimiento de las organizaciones indígenas de Tierradentro en función de una RED DE RESPUESTA al sismo del 6 de Junio de 1994

1. Antecedentes: Como es bien sabido, el día lunes 6 de Junio de 1994 un fuerte sismo sacude el territorio nacional. El epicentro se ubica en cercanías de Toribío, en la región de Tierradentro, en el Departamento del Cauca, en las faldas del volcán nevado Huila. La zona, habitada en su mayoría por comunidades indígenas, ha sido tradicionalmente de difícil acceso, a lo cual seguramente debe su nombre. Desde tiempo atrás existen mapas de riesgo en los cuales se localizan los puntos más vulnerables ante una eventual erupción del volcán nevado Huila y ante un posible deshielo del casquete que lo cubre, considerado como uno de los más grandes de Colombia (comparable solamente con los casquetes de la Serranía del Cocuy y de la Sierra Nevada de Santa Marta). Los mapas de riesgo identifican como altamente vulnerables a poblaciones como Irlanda y Belalcázar (cabecera del Municipio de Páez), las cuales de hecho resultaron gravemente afectadas con la creciente del río Páez como consecuencia del sismo. Sin embargo, no habiéndose desencadenado el fenómeno en una erupción volcánica (que por lo general da señales previas y teóricamente permite tomar medidas de evacuación de las poblaciones en zonas de riesgo) sino en un terremoto (que resulta casi imposible de predecir con la tecnología disponible), el fenómeno toma de sorpresa a las autoridades y a la comunidad. La verdadera magnitud del desastre (terremoto más creciente de los ríos y flujos de lodo) solamente se conoce el día 7 de Junio. En este momento todavía es imposible saber con exactitud el número de muertos y desaparecidos, aunque se sabe sí que varias poblaciones

indígenas quedaron totalmente destruidas y otras gravemente averiadas. Los deslizamientos y los flujos de lodo sepultaron igualmente los cultivos de la zona, fenómeno que normalmente no va asociado a los terremotos.

2. Respuesta inmediata: Una vez conocidas las dimensiones del fenómeno y sus consecuencias, se moviliza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. El Sistema está concebido de manera tal que, si bien la coordinación general se ejerce desde la Dirección respectiva en Santafé de Bogotá, la responsabilidad operativa recae en los Comités Regionales y Municipales de Emergencia. Dada la cercanía y mayor facilidad de acceso a la zona afectada, el centro de operaciones se ha establecido en La Plata, Departamento del Huila. La mayor actividad de campo durante esta fase del desastre ha sido desarrollada, entre otras instituciones, por las Fuerzas Militares y la Policía, los organismos de socorro (Defensa Civil, Cruz Roja), los medios de comunicación de masas, y por organizaciones como la «Patrulla Aérea» conformada por pilotos y aeronaves privadas. No es el objeto de este documento evaluar la respuesta a la emergencia (y seguramente se quedan sin mencionar muchas instituciones que han cumplido un papel importante en la atención inmediata a la zona afectada), sino llamar la atención sobre el hecho de que, pese a las múltiples lecciones del pasado, estamos recayendo de nuevo en el error de desconocer el potencial de la comunidad afectada en términos de su propia recuperación, lo cual fundamenta esta propuesta.

3. La propuesta: En concreto me permito proponer que se reconozca la organización indígena de la región afectada, como un elemento esencial no solamente durante la fase de emergencia, sino durante las demás fases posteriores

a la ocurrencia del desastre, y que dicha organización, que de hecho constituye una verdadera red comunitaria, se fortalezca como RED DE RESPUESTA, a través de la cual las comunidades indígenas y sus autoridades puedan asumir el papel que les corresponde.

4. Justificación:

a. Social: Si bien tenemos que aceptar que las comunidades indígenas de la región afectada por el terremoto del 6 de Junio y por los fenómenos que este desató, son altamente vulnerables en especial en términos físicos (ubicación en zonas de alto riesgo, incomunicación) y económicos (bajo nivel de vida, alta dependencia de cultivos que resultaron afectados), también es preciso reconocer que en la zona indígena existe un fuerte tejido social de hondas raíces étnicas, políticas y culturales, representado por la organización indígena. En ese aspecto, dichas comunidades son mucho menos vulnerables que las comunidades urbanas o campesinas en donde no existen organizaciones equivalentes. Cada Cabildo indígena está conformado por un Gobernador, un Alguacil, un Fiscal, un Tesorero y un Secretario, autoridades que son reconocidas y acatadas por sus comunidades. A su vez existen fuertes lazos de coordinación entre los distintos cabildos y sus autoridades, y existe una instancia de coordinación representada por el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC. Con posterioridad a la reinsertión de los exintegrantes del movimiento guerrillero Quintín Lame surgió la organización «Sol y Tierra» que también posee arraigo en algunas comunidades de la zona.

b. Cultural: El contacto entre las comunidades indígenas y la «sociedad mayor» no es fácil, pues en muchas ocasiones no solamente no se comparten los «imaginarios sociales» ni las concepciones del mundo, sino que ni

siquiera se comparte el idioma. Por muy buena voluntad y eficiencia que se tenga por parte de los organismos de socorro o del personal médico o paramédico que visita la zona, o de quienes generosamente realizan, transportan o distribuyen las donaciones, necesariamente existen choques culturales que, de no manejarse adecuadamente, pueden contribuir a agravar las primeras consecuencias del desastre y a dificultar las fases siguientes de recuperación y reconstrucción. La organización social existente, por ser de la comunidad misma, posee una ventaja comparativa en términos de reducir al máximo los posibles impactos negativos de la intervención externa. No se desconoce la necesidad e importancia de la ayuda nacional e internacional, pero tampoco puede olvidarse que en muchos casos la avalancha de solidaridad mal encausada, puede ser tan dañina como la avalancha de lodo. Es muy importante, por ejemplo, que los «médicos tradicionales» comiencen a ejercer su sabiduría con las víctimas del desastre, no solamente en beneficio de las víctimas mismas, sino de la recuperación de la identidad de las comunidades afectadas. Lo anterior sin perjuicio de que la medicina «occidental» continúe prestando su aporte.

c. Logística: Las organizaciones indígenas son débiles en términos logísticos «de alta tecnología» (falta de radio- teléfonos, no acceso a los helicópteros y otros medios de transporte) y así lo reconocen, pero son fuertes en conocimiento detallado de la zona, caminos a través de las montañas, características del terreno, conocimiento del clima, etc., etc., lo cual les otorga enormes ventajas comparativas frente a quienes intervienen desde afuera. Por otra parte, poseen un enorme potencial en mano de obra y medios de transporte tradicionales en la región (caballo, mula), los cuales, dadas las características de Tierradentro, pueden y deben cumplir una función de

primera importancia en las etapas siguientes al desastre. En Tierradentro ha sucedido lo que sucede en todos los desastres, y es que la primera en reaccionar es la comunidad misma, y las comunidades son las responsables del mayor número de víctimas rescatadas en las primeras horas. Generalmente en lugar de fortalecer y activar esos grupos comunitarios que se forman la mayoría de las veces de manera espontánea (y de los cuales forman parte en algunos casos voluntarios locales de organizaciones como Defensa Civil o Cruz Roja), lo que sucede es que de hecho se desactivan, y las comunidades son obligadas a asumir el rol de víctimas impotentes, lo cual da lugar a situaciones de paternalismo y dependencia. No podemos olvidar las múltiples lecciones negativas que nos dejó en ese sentido la catástrofe de Armero.

d. Constitucional y legal: Si bien el artículo 330 de la Constitución Nacional todavía no ha sido reglamentado, como tampoco lo han sido las llamadas Entidades Territoriales Indígenas ETIS, el espíritu de esa norma y del artículo anterior, el 329, está plenamente vigente. Constitucionalmente existe el fundamento para reconocerles y exigirles a las autoridades indígenas la responsabilidad que les corresponde en el manejo de la situación, no de manera excluyente, sino de manera coordinada con las demás autoridades nacionales, departamentales y municipales. El párrafo del citado artículo 329 de la Constitución Nacional consagra claramente la coordinación entre las autoridades indígenas y los gobernadores de los departamentos en donde se encuentren los territorios indígenas. Por su parte el Decreto 919 del 1° de Mayo de 1989, mediante el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, les fija responsabilidades claras a las Entidades Territoriales en materia de manejo de

desastres. Aunque, como ya dijimos, todavía no han sido creadas formalmente las Entidades Territoriales Indígenas ETIS, existe en la práctica la posibilidad de convertir el desastre de Tierradentro en una oportunidad educativa, lo cual será un hecho en la medida en que las autoridades indígenas, responsables de la administración de lo que por sus características constituirá en el futuro una Entidad Territorial Indígena, fortalezcan su capacidad en el manejo del desastre. La ley 99 de 1993, mediante la cual se crean el Ministerio y el Sistema Nacional del Ambiente, por su parte, es plenamente consecuente con los principios constitucionales en materia de participación comunitaria, y es explícita en la obligación de mantener el respeto a la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas y negras en las decisiones sobre recursos naturales en sus territorios. El manejo de un desastre es, eminentemente, un problema de administración ambiental y, en consecuencia, las normas citadas son aplicables. Como lo son, por razones obvias, todas las demás normas constitucionales que garantizan la participación comunitaria en las decisiones ambientales.

5. Fases del desastre: Hoy existe conciencia de que no se puede hablar de fases o etapas fijas o definidas después de la ocurrencia de un desastre, pero sí es posible reconocer ciertos momentos críticos dentro del proceso continuo que se desarrolla después de la ocurrencia de un evento de este tipo. Frente al terremoto de Tierradentro se podría afirmar, en concreto, que actualmente estamos en una transición entre el momento mismo del impacto y la etapa de emergencia. Todavía continúan las réplicas al terremoto, existe el peligro de nuevos deslizamientos y avalanchas, la región está en pleno proceso de estabilización geológica (características de la fase de impacto) pero también, claramente, se

está en la fase de emergencia, caracterizada por la necesidad de rescatar víctimas, ubicar a los sobrevivientes en lugares de menor riesgo, dotarlos de primeros auxilios, alimentación y albergues temporales, atención a heridos graves, disposición de cadáveres, etc. Es la etapa de los helicópteros y los organismos de socorro, pero también la organización indígena debe asumir un papel importante en la misma por las razones antes expuestas. El Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC ha conformado equipos de salud, recepción de víveres, ropa y artículos de primera necesidad, de comunicaciones y de censo de víctimas, y ha establecido puestos de coordinación en Silvia, Escalereta, Mosoco, La Plata, Belalcazar, Coetando y Guadualejo. Sin embargo estas acciones, bases de la RED DE RESPUESTA en que puede convertirse la organización indígena, no han estado coordinadas con las actividades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y de los organismos e instancias que lo conforman. Los indígenas se quejan de que, por el contrario, se les han cerrado las puertas para su participación, lo cual, en mi concepto, no redundará sólo en perjuicio de la organización indígena o del CRIC, sino que constituye un desperdicio de oportunidad para el Sistema mismo (cuya filosofía contempla esa participación) y, en últimas, un perjuicio para las comunidades afectadas.

Cada fase de un desastre se estructura sobre la anterior y las deficiencias y logros de cada etapa se van a traducir en deficiencias y logros de la etapa siguiente. Definitivamente durante las etapas de rehabilitación (cuando las comunidades afectadas comienzan a buscar una nueva «normalidad») y de reconstrucción (cuando esa nueva «normalidad» empieza a tomar forma y a traducirse en medidas económicas y sociales de largo plazo y en oportunidades de desarrollo) las comunidades y sus organizaciones tendrán que asumir el papel más

protagónico, con el apoyo, si se quiere, del Estado, de las ONGs, de la comunidad nacional e internacional, etc., etc. Si en una etapa se debilitan las comunidades y sus organizaciones, en la etapa siguiente van a tener menor capacidad para afrontar los retos a los cuales deben dar respuesta, con lo cual el círculo vicioso de paternalismo-dependencia se vuelve inevitable. Si, por el contrario, en cada etapa se fortalecen las comunidades y sus organizaciones, y cada etapa se asume como un proceso de aprendizaje individual y colectivo, cada vez existirán más herramientas para convertir la crisis en oportunidad constructiva. La función del Estado, representado por las autoridades nacionales, por el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres en sus distintos niveles, y por las autoridades departamentales y municipales, debe ser la de apoyar a las comunidades para que de manera cada vez más autónoma y responsable, asuman las responsabilidades que les correspondan. Ni las comunidades ni sus autoridades locales o, en este caso, las autoridades indígenas, están en capacidad de manejar la situación sin apoyo externo, pero sí están en capacidad de aportar mucho más de lo que se les ha permitido. El apoyo externo debe servir para suplir las deficiencias del nivel local, pero no para suplantar sus posibilidades.

6. El reto del CRIC: Al Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, y en general a la organización u organizaciones indígenas que conforman la red de cabildos con jurisdicción sobre los territorios indígenas de la zona afectada, les corresponde el reto, que ya han comenzado a asumir, de evaluar sus deficiencias y potencialidades frente a un evento como el que está afectando a la región de Tierradentro, y de reestructurarse en función de una RED DE RESPUESTA no sólo para la fase de emergencia sino, con mayor énfasis, para las fases posteriores (por eso se insiste en

una «Red de Respuesta» y no en una «red de emergencia»). El CRIC ha sido tomado tan de sorpresa en este evento, como las autoridades nacionales, departamentales y municipales, y me atrevo a afirmar que está experimentando los mismos problemas de coordinación que afectan a las demás autoridades ante eventos como el que nos ocupa. Sin embargo el país ha aprendido mucho y ha avanzado mucho en manejo de desastres desde la dolorosa experiencia de Armero en 1985, y considero un deber de los colombianos colocar esas lecciones en favor de la consolidación de las organizaciones sociales y comunitarias. Si se les reconoce a estas el papel que les corresponde, podrán superar sus deficiencias técnicas u organizativas, coordinar con otras instancias en una relación de mutuo beneficio y contribuir a una más rápida recuperación económica, física, social y aún ideológica, de las comunidades afectadas. Si, por el contrario, se las mantiene al margen, se desgastarán en una guerra estéril de denuncias y comunicados, sin que su potencial pueda dar todos los frutos que está en capacidad de aportar.

En la práctica, la organización indígena deberá determinar sus instancias de coordinación a distintos niveles con los organismos de socorro, incluidas las Fuerzas Militares (durante la emergencia), con las instituciones del Estado y las organizaciones no gubernamentales, con las agencias y gobiernos internacionales (durante la rehabilitación y la reconstrucción). Insisto en que esta propuesta no va encaminada a que las organizaciones indígenas se encierren sobre sí mismas, sino, precisamente, a que se incorporen, conservando su identidad plena, al Sistema Nacional de Prevención de Desastres.

7. Otras sugerencias: Cada desastre es una escuela. Dadas las características socio-económicas, étnicas y culturales de

la región afectada por el terremoto del 6 de Junio, será muy importante analizar, por ejemplo, la relación entre el tipo de construcción predominante y el número de víctimas ocasionadas por el derrumbe de viviendas, evaluar sistemas constructivos, el impacto de los materiales de construcción sobre las víctimas, la respuesta inmediata de las comunidades locales y sus organizaciones, las interpretaciones del fenómeno desde la perspectiva indígena, el aporte de las instituciones culturales (tipo minga, relaciones de parentesco) en las distintas etapas, etc., etc. Lo anterior porque si bien los desastres ofrecen la oportunidad de realizar muchos cambios positivos y de reducir la vulnerabilidad de las comunidades para evitar nuevos desastres, muchas veces esos cambios se imponen (expresa o sutilmente) desde la óptica externa y conllevan la desaparición de características culturales que, al perderse, dejan más vulnerables a las comunidades. En el caso de los sistemas y materiales constructivos, por ejemplo, no sólo debe evaluarse si las casas colapsaron o no (pues siempre habrá un sismo tal que derribe aún las edificaciones mejor construidas), sino si les dieron tiempo o no a sus ocupantes de salir con vida o, como ya se dijo, si los materiales mismos contribuyeron en un sentido u otro al número de víctimas. Cuando por razones de «status» se reemplazan las casas de bahareque por casas de ladrillo en zonas sísmicas, se aumenta la vulnerabilidad de sus habitantes.

Por último, como lo sabe la Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, que forma parte de LARED (Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina), existen en nuestro continente casos de desastres muy similares al ocurrido el 6 de Junio en Tierradentro: quizá el más parecido es el de Yungay (Mayo 31 de 1970), donde un terremoto provocó una avalancha que mató a cerca de 4.000 personas en una zona indígena de los Andes peruanos. De

esa y otras experiencias podemos aprender y aplicar muchas lecciones los colombianos.

Espero que estas sugerencias contribuyan a resolver los problemas planteados y agradezco anticipadamente la atención que se sirvan prestarles.

Atento saludo,

Gustavo Wilches-Chaux

NOTA:

- 1 Earth Chronicles, revista EARTH, November 1994, pag.15.
 - 2 Convenio INGEOMINAS - NASA KIWE, «Zonificación para usos del suelo en la cuenca del río Páez», Popayán, Junio 6 de 1995.
- Según datos del Area de Planeación de la Corporación NASA KIWE. Los datos sobre daños en el Departamento del Huila se obtuvieron a partir del informe «-» de la Gobernación del Huila y del Comité de Cafeteros de ese mismo Departamento.
 - Puerto Chávez, Fernando, «Análisis descriptivo de los principales indicadores de morbilidad y mortalidad en los municipios de Páez e Inzá afectados por el desastre del 6 de Junio». Censo de población CRIC-NASA KIWE, Abril de 1995.
 - Convenio INGEOMINAS - NASA KIWE, informe citado.
 - Puerto Chavez, Fernando, «Análisis descriptivo de los principales indicadores de morbilidad y mortalidad en los municipios de Páez e Inzá afectados por el desastre del 6 de Junio». Censo de población CRIC-NASA KIWE, Popayán, Abril de 1995. Documento original, pag. 10.
 - Ibidem. pag. 11.
 - Ibidem. pag. 12.
 - Ibidem. pag 32.

- Puerto Chávez, Fernando, documento citado, pag.36.
- Gutierrez Jimenez, Nohra, «Caracterización de la vivienda e impacto del desastre del 6 de Junio en la región de Tierradentro». Censo CRIC-NASA KIWE, Popayán, Abril de 1995. Documento original, pag. 13.
- Ibidem. pag. 15.
- Carvajal, Edmundo, «Análisis descriptivo de la producción y usos del suelo e impacto del desastre del 6 de Junio de 1994 en la región de Tierradentro». Censo CRIC-NASA KIWE, documento original, pag. 15.
- López Garcés, Carlos Alfredo, «Análisis descriptivo del medio ambiente en Tierradentro» Censo CRIC-NASA KIWE, documento original, pag. 29.
- Ver anexo número 3: Comunicación de Gustavo Wilches-Chaux al Gobierno Nacional y Departamental de Junio 9 de 1994, antes de ser nombrado Director de la actual Corporación NASA KIWE.
- «Principios Orientadores de la Corporación NASA KIWE», incluidos totalmente en los anexos.